

Cup. 405 B. 32

**LOS DEMAGOGOS**  
DE  
**BUENOS AYRES.**  
**PINTADOS POR SÍ MISMOS.**

COLECCION DE ARTICULOS TOMADOS DE LA PRENSA DE BUENOS AIRES, PRECEDIDOS DE UNA INTRODUCCION, BASADA EN SUS PRINCIPIOS Y TENDENCIAS, DEDICADA

**Las Mediaciones Paraguaya y Anglo-Franco-Brasileira**

POR LA  
REDACCION DE "LA REPUBLICA."

**MONTEVIDEO:**

**1859.**



---

## Los demagogos de Buenos Aires pintados por sí mismos.

---

Coleccion de articulos tomados de la prensa de Buenos Ayres, precedidos de una introduccion, basada en sus principios y tendencias y dedicada á las Mediaciones Paraguaya y Anglo-Franco-Brasileña.

### Introduccion.

#### I.

La historia de la demagogia de los pueblos del Plata, asilada en sus últimos restos, dentro de los muros de Buenos Aires, podria contener muchos volúmenes, y ser leida á la vez en cualquiera de sus hojas, no importa cual fuese la que quedase abierta, al ser arrojada de las manos por el lector sensato, en un momento de legitimo disgusto ó indignacion.

Juan Carlos Gomez, uno de los tribunos mas fervorosos de esa demagogia, ha dicho en el *Nacional*:

—“¿PORQUE SE NOS HA DE NEGAR EL DERECHO DE CALUMNIAR?”

Bartolo Mitre, General en Jefe del Ejército de Buenos Aires, dijo cuando redactaba *Los Debates*:

— «¿PORQUE HEMOS DE MALDECIR LA GUERRA CIVIL?»

Domingo Sarmiento no les ha ido en zaga a sus cofrades y ha dicho tambien en el *Nacional*:

— «LA SANGRE DE LA GUERRA CIVIL ES UN RIEGO COSTOSO, PERO QUE FECUNDA LA CIVILIZACION»

Hé ahí retratadas las tres figuras prominente, del círculo dominante en Buenos Aires, los tres publicistas de primer nota, los tres campeones de la demagogia que constituye la FELIZ ACTUALIDAD de Buenos Aires.

Sirvan pues, esas bizarras máximas de tema á la breve introduccion con que nos hemos propuesto acompañar, algunas recientes publicaciones de la prensa de Buenos Aires, admirable espejo donde se retratan los hombres y las cosas que juegan en la tristísima y anormal situacion de la Provincia rebelde.

### II.

El estilo es el hombre—ha dicho un gran génio, y esta es una gran verdad.

Gomez, Sarmiento, Mitre, Sarsfield, Obligado, los Varelas y *tuti quanti*, no necesitan mas para ser juzgados.

Dejadlos hablar, dejadlos que se amparen de la imprenta y no necesitais de mas.— Su moral, sus principios, sus tendencias, sus depravadas intenciones, su corrupcion y su desenfreno, se daguerreotipan admirablemente en sus escritos.

No preguntéis quien apura mejor el vocabulario de los dicterios, ni quien es mas susceptible entre los de la pandilla en eso de cargar con los deaueustos.— Nada, van á quien se dice mas y á quien con mas impavidez desprecia el odio que le arrojan á la cara.

El insulto es la propaganda cotidiana de la demagogia— No hagais caso si Sarmiento lanza á la cara de Gomez el espumarajo de su bilis corrompida, porque al otro día vereis que Gomez le dice á Sarmiento que ya ha agotado todos los roles inmundos en la sociedad. Han sido compañeros de



cuarto en Chile, han servido las mismas causas, se han repartido el salario que les pagaban por su propaganda revolucionaria; pero no se han comprometido á perdonarse injurias.

Hoy mismo, comen del mismo plato, sirven la misma causa, se reparten los mismos despojos del gran festín de la feliz situacion; pero se abofetean en la prensa, se denigran á cual mas.

No importa! por la noche recorred los Hóteles de Buenos Aires, las orgias, ó los conciliábulos de Sarsfield, Obligado, Alsina. Allí los encontrareis juntos; las sombras de la noche han disipado la borrasca de por la mañana; ya son los mismos buenos amigos, los mismos buenos hermanos de causa, los demagogos, consagrados á la obra de no dejar escapar la presa de las manos

### III.

Y la obra es grande, fecunda, productiva para ellos; se trata nada menos que de hacer el patrimonio de una docena de locos y corrompidos, de los caudales de todo un pueblo, del sudor de ese pueblo, y suda el Banco, millones y mas millones, para atender á los gastos de la guerra, por ellos provocada, de la guerra civil, asoladora, por mas que no se la deba maldecir, segun Mitre, ó que la sangre que en ella se derrame sea un riego fecundo de civilizacion, segun Sarmiento.

La obra es grande, si, porque se trata de dominar á todo un pueblo, fingiendo principios santos, mintiendo doctrinas humanitarias, charlando libertad, mientras se viola el derecho de domicilio; invocando la ley y las instituciones, mientras los gobernadores, como Obligado, mandan matar por su orden en Villa Mayor, como lo ha probado Juan Carlos Gomez.

La obra es grande, porque quiere radicar el imperio de la demagogia allí donde solo debia haber la verdadera causa del pueblo; la causa del pueblo Argentino y de su inte-



gridad nacional, que representa el Gobierno de la Confederación y que tiene por Cefe al esclarecido General D. Justo J. de Urquiza, ese campeón de las libertades Argentinas, contra el cual se volviéron ingratos los que todo se lo debían, patria, posiciones, honores, destinos y libertad, en fin.

Para llegar á su fin, para que no se les escape de las manos esa presa, ellos sublevan con su propaganda revolucionaria el espíritu del pueblo en que dominan, por medios violentos, imperando solos, en medio de formas ficticias; pero comprimiendo y pervirtiéndolo todo; legalizando con su desentreno, su exclusivismo y corrupción, hasta la misma dictadura de Rosas.

Así vemos que para consumar su obra—perdidos en el terreno de los principios, despopularizados en medio mismo del pueblo que dominan—tienen que echar mano para darle formas, á esas armas inicuas de la calumnia, de los insultos, de la difamación y del escándalo.

Y he ahí explicado, porque Juan Carlos Gomez no ha trepidado en preguntar, creando para él una doctrina:

—¿PORQUÉ SE NOS HA DE NEGAR EL DERECHO DE CALUMNIAR?

Y ¿qué extraño puede á nadie parecer que los demagogos de Buenos Ayres calumnien á sus enemigos, inventen, propalen y hablen con cinico descaro, de todo lo que no sea ellos y su *santa causa*?

¿Qué hacen consigo mismos? cómo se tratan cuando no vá igual el reparto de la presa? ¿Qué se dejan ellos propios por decirse, qué escándalo los abochorna, qué miramiento los para, qué estorbo los detiene, qué pudor, qué conciencia, qué sentimientos les impiden hacerse ellos mismos el ludibrio del mundo que los observa?

#### IV.

Las publicaciones que vamos á reproducir en este folleto, son la muestra mas acabada que podriamos ofrecer

de los principios depravados de esos hombres. Como esa prueba podriamos citar cientos de otras, y en ellas todas reunidas quedaria escrita, para las generaciones venideras, esa historia nefanda de la demagogia asilada en Buenos Ayres.

Pobre provincial! pobre pueblo, en un tiempo modelo de instituciones liberales, de hombres ilustrados y patriotas, de virtudes cívicas! Pobre sociedad la que, como la actual de Buenos Ayres, tiene que presenciar esa bacanal no interrumpida de los bien aventurados de la *feliz actualidad*!

Léanse esos documentos, recién aparecidos, y se acabará de comprender quienes son los hombres que quieren imperar á toda fuerza, no solo dentro de la provincia de Buenos Ayres, que es hoy su único refugio en toda la América del Sur, sino que no pudiendo mantenerse en paz, ni con sus hermanas las provincias de la Confederación, ni con las Repúblicas vecinas, del Estado Oriental y del Paraguay, ni con el Imperio del Brasil, tratan y no perdonan medio de atentar contra el orden establecido en esos pueblos, vomitando veneno en sus producciones, contra todas las ilustraciones, contra todos los hombres mas conspicuos, contra todos los gobiernos, contra todos sus agentes!

Léanse, decimos, esas producciones tomadas de su misma prensa.—Son ellos los que hablan, unos contra otros, los que se describen, los que ya no se entienden, los que están, en fin, justificando el anatema con que los han señalado en todas partes sus hechos y sus obras.

#### V.

Helos ahí! ahí están, esos son los Gomez, los Sarmientos, los Mitres, los Sarsfields, los Obligado, los Elizalde, los Varelas, los Bustamante! Esos son los que se llaman apóstoles de la libertad, del orden, de los principios y de las instituciones!

Esos son los que predicán contra el *despotismo*, que

para ellos no es otra cosa—que los *gobiernos regulares!*

Esos son los que se sublevan al solo nombre de Urquiza, porque este se ha declarado enemigo del desorden.

Esos son los que claman contra Pereira, porque ha burlado sus planes en la República Oriental.

Esos son los que llaman déspota y tirano al Presidente Lopez del Paraguay, porque nada, ni el nombre quiere conocer, ni saber de ellos.

Esos son, los que no hay insultos que no hayan prodiado al Emperador del Brasil y a sus Ministros.

Esos son, en fin, los furiosos demagogos que no puedan vivir en paz con nadie, ni entre ellos mismos, como lo revelan día á día sus reyertas y sus escándalos, sus difamaciones y sus cínicas escenas de desorden.

Leed sus producciones y acabad de conocerlos; penetraos del espíritu de esos libelos en que se pintan á sí propios, describiendo una á una todas sus lindezas y sus amañes, todos los rasgos prominentes que los señalan.

Hélos ahí! esos son los Gomez, los Sarmientos, los Mitres, los Alsinas, los Obligados, los Varelas, los Bustamantes, los Elizaldes, los Sarsfields, los bienaventurados de la *feliz situación!*

Hélos ahí! esos son los que pretenden moralizar la administración pública, reorganizar al pueblo argentino y preponderar en los pueblos del Plata. Esos son los moralistas, los tribunales, los escritores, los políticos, los estadistas, los grandes hombres!

Y si su retrato no es basta ó no os dice lo bastante, volved la vista al cuadro que presenta eso que por escarnio han dado en llamar la *feliz situación* de Buenos Aires. Mirad bien los coloridos de ese cuadro y decidnos ¿dónde veis aquel pueblo de antecedentes gloriosos, de reputaciones ilustradas, digno de figurar entre los mas aventajados de la América del Sur?

Decidnos entonces ¿que veis en la actualidad de Buenos Ayres que se asemeje á la situación que debió prometerse

después de la caída de Rosas, después de 20 años de dictadura?

Fijaos bien y no reconocereis sino una dictadura cien veces peor—Rosas desapareció; pero por desgracia lo han sustituido una docena de despotas de frac, de candillos de pluma; hombres de tendencias corrompidas á los cuales nada les basta para saciar su exclusivismo, su sed de mando, su ambición y su desenfreno.

He ahí los comunistas de la revolución Francesa, parodiados por los demagogos asilados en Buenos Ayres!

## VI.

El tiempo apremia y nos priva de emprender un detenido análisis de los artículos que hemos reunido para coleccionarlos en este folleto, si es que ellos pueden resistir á un análisis formal.

Pero como lo hemos ya dicho, basta leerlos—Tomése al acaso cualquiera de ellos y tiene de sobra el lector sensato.

La escuela de los demagogos es la misma; leed á uno y conoceréis á todos, cada uno es un símil perfecto de los demás, un dechado de las pasiones, de la inmoralidad ó inconsecuencia de sus cofrades; Sarmiento es el reflejo de Gomez, Bustamante e- la hechura de este; Velez Sarsfield y Portela los fascimiles de Alsina; Obligado y Mitre los de Sarsfield y Portela; los Varelas, los Elizaldes y demás aliados, son también el retrato moral de Susini, de Hornos y de Flores, con todas sus compadradas. Todos ellos son los meteoros revolucionarios que han quedado en estos países después de la guerra de la Independencia, para continuar los honores de aquella época, haciendo servir el heroísmo de entonces al *masacre* interminante de las generaciones actuales.

Ellos son los que estimularon la revolución de Sn. Juan firmando un Alhuce, titulado de sangre, en honor de los asesinos del General Benavidez!

Ellos son los que asistían á las sesiones del comité creado

en Buenos Ayres, para llevar la revolucion al Paraguay!

Ellos son los que empujaron al General Cesar Diaz á lanzarse sobre nuestro territorio encabezando la expedicion vandálica que terminó en Quinteros!

Ellos son los que mandaron envenenar al Presidente de la Confederacion!

Ellos son los que dos ocasiones han pretendido sobornar la fidelidad de los gefes de la Escuadra Argentina!

Ellos son los que, apoderados de la Isla de Martin Garcia, tienen embarazada la navegacion de los rios exteriores para el comercio estrangero!

Ellos son tambien los que, violando las inmunidades de nuestro puerto neutral, pretendieron librar un combate en medio de los buques mercantes!

Ellos, en fin, son los que, mintiendo una libertad que no comprenden, han llevado la relajacion y el desquicio á todas las comarcas vecinas del Rio de la Plata!

## VII.

¿Quereis acabar de conocer su consecuencia, la fijera de sus principios, la moralidad de sus hechos, comparada con su palabrerio de todos los dias y de todos los momentos?

Empezamos por el gefe de esa demagogia, por el Gobernador Alsina, y acabamos por los Varelas, bufoncillos incautos, al lado de los Sarfields y los Sarsmientos.

Leamos el ultimo articulo de esta coleccion titulado — “lo que decian *in illo tempore*.”

En esos breves cargos se conocerá toda la infidencia, toda la corrupcion de los demagogos.

El general Urquiza era un semi Dios en aquella época; hoy es un *tirano*, un *caudillo*, un *hombre peronal*, el azote de la Republica Argentina.

¡Podre pueblo! pobre sociedad! volvemos á esclamar, donde imperan hombres como los que dotaminan hoy en Bs. Ayres, donde las ideas son un caos, donde los principios que

predominan son una simiente envenenada de corrupcion y de inmoralidad!

El fruto de esa simiente no puede ser dudoso, y poco tiempo mas se necesitará para que tuviese que palparse, si como todo lo deja esperar, la Providencia no reservase un pronto y condigno castigo á esos últimos restos de la demagogia, asilada en Buenos Ayres.

Confiamos en que no está ya lejano el dia en que se salven los intereses del pueblo argentino y empiece para él la verdadera esa de paz, de progreso y de reconstruccion, con la espulsion de los *barbaros*, y el triunfo de los libertades políticas, del orden y de las instituciones, por medio del restablecimiento de la integridad nacional, que la demagogia ha pretendido fraccionar, siguiendo la maxima maquiavélica de — *dividir para reinar*.

Esperamos confiados esa justicia providencial.

## VIII.

Al terminar nuestro trabajo debemos dos palabras al objeto de su dedicateria.

En momentos en que dos mediaciones de paz están anunciadas — la del Gobierno del Paraguay y la Anglo Francesa Brasítera, hemos creído de suma oportunidad, bosquejar á grandes rasgos los principios y tendencias del círculo dominante en Buenos Ayres, basando nuestras observaciones en esas producciones de su misma prensa para que, si como no sería difícil, las mediaciones de paz que se anuncian, tienen el mismo resultado que la del ministro americano Yancey, quede una vez por todas asentado, que los precedentes repetidos, consignados en la historia del Gobierno de Buenos Ayres, revelan á toda luz — que ellos no quieren la paz, porque la paz es su muerte; que no quieren el restablecimiento de la integridad nacional, porque saben de antemano que una vez realizado este, no hay plaza para la demagogia, perdida en la opinion pública.



De lo que dejamos dicho y de la idea revolucionaria que arrojan sobre sí mismos los autores de los artículos que vamos á transcribir resulta evidentemente, la insuficiencia del círculo que domina hoy en Buenos Ayres para llegar algún día á constituir un orden de cosas regular, con su dominio en la Confederación.

Hay un hecho histórico que está pesando sobre ese círculo que domina hoy en Buenos Ayres y condenándolo con su espulsion, del cual deben tomar nota también los que de buena fe deseen contribuir á la tranquilidad de estos países— Este hecho es —el sistema de Confederación que desde el año 11 pidieron el Estado Oriental, el Entre Ríos, Santa Fé y Córdoba, y que sucesivamente han reclamado todas las provincias de la Confederación, negándose solo el orgullo local de los porteños que han pretendido imponer á todas ellas un dominio absolutista, revestido de la hojorazca liberal del partido Unitario.

Ese absolutismo porteño ha venido á quedar aislado hoy mas que nunca, no solo de las 13 provincias de la Confederación, sino de los demás países vecinos, ante las cuales ocupa Buenos Ayres la posición del hermano repudiado, del ángel caído.

### IX.

¿Será político que las mediaciones lo levanten de la posición en que la fuerza de los acontecimientos lo han traído?

¿Será político despreciar una grande lección que con letras de sangre viene dándonos la historia hace mas de 40 años?

¿Será político dar armas al revolucionario caído, al rebelde pertinaz, para que vuelva á combatir á sus vencedores legales?

La gravedad de estas cuestiones no puede por menos de pesar mucho en la balanza de las negociaciones de paz; y el tiempo nos dirá en breve como han sido ellas apreciadas.

Nuestro deber queda cumplido, resumiendo en estas breves consideraciones cuanto en distintas ocasiones y bajo diversas formas hemos estado probando hace mucho tiempo en contra de las tendencias y los fines de la demagogia aislada un Buenos Aires.

Las publicaciones que van á continuación de estas líneas son el mejor corroborante de las opiniones que dejamos vertidas.

Sirvan, pues, ellas de fiel dechado, para que el mundo acabe de comprender con sus propias producciones, quienes son, como se llaman, que principios representan y que porvenir ofrecen á los pueblos del Plata los demagogos de Buenos Aires.

Si se nos tacha á la distancia de apasionados, nosotros diremos:

“Leed la historia de sus hechos trazada por su propia pluma; sonrojaos, tirad por el suelo sus libelos; no importa; pero — Hélos ahí, pintados tal cual son; son ellos los que hablan.— Oidlos hasta el fin!”

### Colección de artículos tomados de la prensa de Buenos-Aires

#### Gomez á Sarmiento.

##### CRÍA CUERVOS!

La prensa ha sido para Sarmiento una madre. Cuanto es, cuanto vale, se lo debe á ella. Oscuro provinciano recién llegado pobre y desconocido á las playas del destierro, tomó de la mano la prensa, le abrió las puertas de la sociedad, siempre cerradas para los desheredados de la fortuna, le con-

quisió simpatías, amigos, posición encumbrada en el mundo de las letras y de la política, y lo volvió á la patria precedido de una reputación de jéno y ceñido de una aureola de sacrificio.

Los enemigos de la prensa se encarnizaron contra Sarmiento, y ella le cubrió con su égida de los ódios locales, de las calumnias y de las envidias individuales.

La prensa lo ha consolado de todos sus dolores, lo ha compensado de todos sus padecimientos, lo ha sostenido en todos sus decaimientos, lo ha rehabilitado de ha todos sus errores.

Madre ninguna ha hecho por un hijo lo que la prensa por Sarmiento.

Y en la conjuración contra la prensa, que estallaba anoche en el Senado, ella ha visto venir también á Sarmiento con el arma en la mano contra su seno maternal, y ha debido cubrirle el rostro, y dejarse derribar con el dolor de lanzarle al rostro—*tu quo—quo!*

También Sarmiento! también el tribuno revolucionario de 20 años, patrocinando contra la prensa las restricciones y represiones que le sellen los labios!

Y lo que es peor, patrocinando no ya las restricciones y represiones de la ley, del juicio, del fallo de tribunales, de la severidad y dureza de las penas, sino las restricciones, las represiones de la fuerza!

El sistema de Luis Bonaparte convertido en el bello ideal de Sarmiento en materia de prensa!

A un mal artículo, á un abuso de la prensa, un destierro á Siberia.

¿Qué otra cosa es Patagones ó Bahía Blanca que Siberia, si es que no es mas confortable la residencia en Siberia que en Bahía Blanca ó Patagones?

La apreciación del abuso de la prensa punible con el envío á Siberia queda el gobernador ó ministros atacar, ó la parte convertida en juez inapelable é irrecusable!

Pero vale mas la censura previa del antiguo réjimen, era mas honrada, mas moral, menos páfida y menos cruel, que la

mentira de una libertad, que conduce á galeras sin permitir siquiera el sagrado derecho de la defensa.

Sarmiento tiene una conciencia de hombre honrado, que las decepciones de la vida no pueden haber muerto en su alma.

La proposición de la derogación de la ley de Mayo, tenía por causa un destierro infligido á un artículo de periódico, que no era en favor de Urquiza por cierto.

Lo que estaba en coestron, lo que realmente se hallaba en tela de juicio, en el fondo, era la libertad, era la garantía de la prensa, amenazadas con la Siberia.

Y Sarmiento, el tribuno que no tuvo en 20 años mas arma que la prensa para combatir á Urquiza de Rosas, Sarmiento, el escritor amparado por el gobierno de Chile, en el uso ilimitado de los derechos de la prensa contra los reclamos de Rosas, Sarmiento, el hombre público á quien salvó la prensa del complot de la camarilla de la calle de Corrientes, que ponía al pobre rato *patas arriba*, para mostrar que no tenía un peso en el babillo, pide la Siberia contra la prensa, cuando se permita estimular á los gobiernos que se pararon á medio camino, juzgar á los gobiernos, nacidos de la opinión del pueblo y del voto de la soberanía, á quien deben cuenta, como mandatarios de su política!

Hasta hora suponíamos que Sarmiento pensaba con nosotros que en los países libres, pueblo y gobierno no son mas que una entidad que se confunde en un solo centro llamado la ley.

Ahora sabemos que para Sarmiento, una cosa es el gobierno, y otra el pueblo, la grey de pecheros, nacidos para someterse ciegamente á los que invisten la autoridad, quien sabe por que derecho divino de nuevo cuño en las repúblicas.

Pero ¿es ó no el pueblo el que se defienden de Urquiza, el que se bate con el caudillaje?

¿Esos guardias nacionales que de todos los puntos del Estado marchan á incorporarse á las filas militares á ofrecer su sangre á las instituciones, son ó nó el pueblo?



¿Qué van á defender, que van á sostener con la vida en los campos de batalla?—¿Por ventura el prestigio personal del Dr. Alsina ó el Dr. Velez? ¿No van á morir por la libertad de pensar, por la libertad de profesar una opinion, que el candidato les niega?

Bello triunfo habrian conseguido, si al volver victorioso de la camosina, se encuentran con que el Senado les ha arrebatado por un voto el derecho que habian creído asegurarse por una victoria y un sacrificio!

Por fortuna nosotros no podemos ser ministros de Buenos Ayres, ni tenemos aspiraciones á ser gobernadores ó presidentes en estos puebles porque en donde han sido gobernadores D. Nicolas Anchorena, y presidente los Bustamantes y los Pereiras, no es el puesto el que puede dar honor al hombre de bien, sino el hombre de bien el que irá á dignificar el puesto envilecido.

No puede verse de consiguiente un interes personal en la oposicion á ciertas medidas y á cierta politica, sino el interes de una causa, que no nos contará jamas entre sus desertores.

De los principios de la causa, á ninguno hemos consagrado un culto mas perseverante que á la libertad de la prensa. La sostuvimos en Chile contra D. Manuel Montt, jefe allí de nuestro partido, la sostuvimos contra nuestro partido en Montevideo, en defensa de nuestros enemigos. Nos toca hoy sostenerla contra nuestros enemigos de Buenos Ayres.

Sea. Nos encontramos separados de los antiguos compañeros.

Recibimos en el corazon, con todo el dolor de las heridas en el corazon, los tiros que nos asestan desde la tribuna parlamentaria.

Pero, nosotros, los hijos desdeñados de la prensa, los que no hemos sido albagados por sus caricias, permanecemos al lado de la madre abandonada, para encubrirla con nuestro cuerpo, cuando sus hijos mimados pretenden como Neron abrirle el seno en que los ha llevado al través del mundo por veinte años!

Juan Carlos Gomez.

## Sarmiento á Gomez.

Sr. D. Juan Carlos Gomez.

He leído en su artículo de vd., de ayer, y he sufrido, como vd. debía suponerle; pero he sufrido mas por vd. que por mí, que tantas veces he sido calumniado en mi vida pública, disipando la columna, con la continuidad de hechos que no se han desmentido jamas. Para las impresiones que habrá causado su ataque doloroso, porque es falsa la imputacion que me hace, aguardaré la lenta accion del tiempo, pues mi posicion actual no me permite emprender con vd. una lucha diaria.

En lugar de tomar una pluma, cuando la guerra se ha declarado, y dar consejos que nadie me pide, creí de mi deber tomar una espada, y quiero hacer constar que durante treinta años de mi vida, solo dos veces he dejado de escribir: cuando se armó un brazo contra Rosas, y ahora que Buenos Aires se arma contra Urquiza, situaciones en que habria creído poco delicado hacer el papel del moscardon y el cachero de Lafontaine. ¿Cuanto hemos trabajado!

Espero de la delicadeza de vd. que no me conteste; porque no pardo descender á la prensa; hoy que tengo otros deberes, y porque necesito, por ahora, que mi nombre no sea espuesto á la critica y el descrédito, ante los que tienen el deber de respetarme por el puesto que ocupo.

Ignora vd. lo que ha pasado en el Senado, y voy á explicárselo. Un ex-ministro, que arrojó imprentas á la calle en tiempos pacíficos, y presentó á la Legislatura proyectos de represion de la prensa, apoyado por un ex-jefe de Policia que selló con sus propias monedas las imprentas del *Nacional* y de los *Debates*, por mandatos de Urquiza, interpelaron al gobierno pidiendo que diese las razones porque habia trasladado de un punto á otro, á un individuo que en la *Espada de Luchillo*, decia en términos groseros lo que bastamente repetia sin originalidad en la *Tribuna*, de la orden del dia partida del *Nacional* todas las tardes.

Del amor de la libertad de la prensa, de tales interpelantes\* es permitido dudar sin hacerles ofensas, y será la gloria de vd. tener por intérpretes en el Senado estos convertidos, que se muestran mas católicos que el Papá, y pueden enseñar la misa al cura.

Cuando el Alguacil y el Alcaide defienden al reo, qué extraña vd. que el hijo le acuse, para que los trenos estuviesen mas completamente cambiados de tan donosos defensores? El médico cura aplicando discretamente los venenos que en estado de salud matan al hombre.

Llegado el caso de la interpelacion, sostuve que la ley del 27 de Mayo, era literalmente la suspension del *habeas corpus*, pues que yo le habia quitado al proyecto primitivo del Dr. Elizalde lo que excedia de esta facultad. Por tanto, el Senado, ni poder alguno, podia preguntar la causa de una remocion, por falta de autoridad para hacerlo. Eso lo sabe vd. perfectamente bien: y así lo confesó en su artículo *basta de interpelaciones*. La cebada al rabo!

Pero el interpelante que habia declarado tres veces en pleno Senado que él no estaria con los que querian retirar al gobierno esa facultad; como V. aconsejase en artículo posterior, que lo que el Senado debia hacer era retirarse a reflexionó, según su expresion, y llevó los deseos de vd. con el mismo mal éxito que antes.

Si rol se ha reducido á contener á cada poder en el límite de sus atribuciones. Senador, y no ministro sostengo, que la legislatura entraba en cuestiones que no le competen, y eso resultó sancionado por el Senado; y eso debiera ser una ley para vd. si vd. respetase las instituciones republicanas, que tengo el sentimiento de decirle ha estudiado en máxima escuela.

No era vd. pues tan desinteresado en el asunto como lo pretendia. Ud. era el jefe de la falange organizada de consejeros de política, de que era tambor el joven Rivas; y el senador interpelante, y mas tarde empeñado en humillar al gobierno, por hacer hoy con derecho lo que él hacia, antes sin ne-

cesidad, era el órgano del pensamiento y del antojo de vd. para quien los Alsinos, los Velez, los Sarmientos, no son ni gobernador, ni ministros de un Estado, y el último senador, á quien la Constitucion ha garantido en la expresion oficial de sus opiniones, de no responder por ellas ante autoridad alguna de la tierra, á fin de asegurar con eso la discusion.

Mas la Constitucion se olvidó que vd. habia de ser redactor del *Nacional*, y que entonces el gobernador, los ministros y los senadores deben comparecer ante su Tribunal inapelable, por que vd. es la opinion pública y el pueblo; y gobierno y representantes que no quieran lo que vd. quiera, y no obedezcan sus consejos son *traidores pelucones*, en despecho de una vida entera de servicios.

Es verdad que según el legajo de V. en el diario, es V. la suma precencia, la suma prevision, la suma pureza, y el sumo desinterés. Relea vd. lo que ha escrito con tanto aplomo durante meses, y eso es lo único que resulta en claro.

La desgracia es que no faltan malos imitadores, y siguiendo sus huellas. Bastanzate en la Tribuna, y un mocho Rivas en la Espada de Lavalle, y *tutti quanti* podian borrar papel, por no tomar un fusil que era lo que vd. y ellos debieron hacer; fueron como vd. la quinta esencia del patriotismo, la prevision, y la buena política. Ruégule que los los escritos de sus discipulos, y verá en ellos la fea varietal de la lisonomia política que vd. ha asumido: Hoy los grandes políticos, merced a vd., andan á rodeo por las calles, y los consejeros, para tomar las estrellas con la mano sobran por fortuna.

Ahora le diré á vd. mi íntimo pensamiento. Lo creo á vd. fanatizado, y como embriagado por el distinguido papel que hace.

Yo he tenido el sentimiento de rogarle en vano, á nombre de todos sus amigos, que no escribiese ciertas cosas inútiles; y me retiré con el corazón oprimido, al ver que habia caido en la infatuacion de creer que escribiere obrar; y producir hechos.

Prodojo vd. un mal artículo, y las cosas siguieron su cur-

so; y en prueba de mi afecto hácia vd. y de mi respeto por la libertad de accion de cada uno, me impuse el deber de no contrariarle en su marcha, para mí estraviada, y en sus ideas, que me permitirán decirle no me inspiran la confianza ni el entusiasmo que á otros.

Es fácil tarea, y á veces productiva, hacerse como escritor, como publicista, como diputado el eco de la incipiente vulgaridad de las ideas prevalentes; y siempre recuerdo la astucia de Alberdi que en Valparaiso á mi llegada de Buenos Ayres despues de 1852, me decia: "vd. que tanto respeta la democracia, debe someterse á la opinion de la mayoría."— La mayoría de que me hablaba eran unos cuantos comerciantes de Valparaiso, que formaban un Club dirigido por él.

Yo he sido siempre hombre público impopular; y en Buenos Ayres mas que en ninguna otra parte; mal de que me he consolado produciendo algun bien, destruir las preocupaciones del pueblo, en gobierno, en economia, politica, en educacion etc. Impopular debia ser el que dijese á los hacendados de Buenos Ayres que era posible cercar los campos—al gobierno que debia tenerse á peñore los caballos del ejército—á la Municipalidad que no debia meterse en politica—á la Legislatura que no debia andar tirando de la oreja al Poder Ejecutivo, todo esto y aun mas contra las ideas prevalentes. La prensa ha sido mi instrumento de preparar la opinion para entrar á su pesar en un buen camino, nunca para decirle á resultados inmediatos.

Vd. posee otra clase de aptitudes, vd. puede ser el Girardin de la América, sin dejar otras trazas que las que aquel célebre escritor dejó, en nombre de los principios, al frente de la opinion (vulgar) y tras él la caída de los Orleans, de la República, de Lamartine, de Cavaignac, del socialismo, hasta que la mano de hierro del despotismo lo contuvo en sus triunfos y en su popularidad, y no hace dos años hizo las paces con el poder militar, y vive tranquilo, en medio del naufragio universal.

Su politica de vd. proclamada con tanta seguridad, como

receta infalible, me hace acordar de ciertos jugadores que tienen una *pieira iman* para ganar, y andan en cueros de puro fundidos. Puede ser casualidad, pero yo he estado siempre en conatus que triunfan, sin haber estado nunca del lado de los tiranos. Su politica de vd. en Montevideo, lejos de ser un modelo de acierto, no resiste á la piedra de toque de toda politica—el éxito.

Ni su pureza de principios es tan sublime como lo pretende, y de que no le hago un reprocho, Vd. ha llamado candidato y algo peor á Flores, y sin embargo fué su ministro. V. llama hoy pelacones á hombres como *Yerex*, que son, créame lo mas verdaderamente liberales, que V. por que saben mucho mas en las ciencias morales, legales y económicas que son hoy la fuente del liberalismo, y V. ha sido conmigo, en Chile diez años el órgano del gobierno *pelucon*, que solo despues de su ausencia y la mia dejó de llevar ese nombre; con esta diferencia que yo me separé por una declaracion pública de un partido que no tenia carácter ya en la politica americana. Lea V. mi *Memoria al Instituto Histórico* de Francia, y verá una abjuracion solemne de las ideas del partido conservador, nombre que V. dió, por honrar ese partido al que quise formar en Montevideo. Si conservador queris decir *ultra puritano demagogo*, como hoy se apellida, es cuestion de diccionario y de historia en que no creo oportuno entrar. Pero es V. un demagogo de su género ya muy desacreditado en el mundo, el de abusar las susceptibilidades populares contra el gobierno, cuando no se gobierna, de gritar libertad, y garantías en estado de sitio, que es la negacion de las garantías—en desacreditar ministros, para hacerles ocupar su lugar á sus asociados—en hacer sibar al Senado por sus amigos en la barra, para probar que hay el mayor respeto por los principios—en estorbar dos años un ferro-carri! estraviando la opinion con sospechas—en desacreditar todo gobierno, queriendo gobernar desde un diario. Todo esto lo practicaron á su turno Thiers, Odilon Barrot, Girardin, Marrast, y concluyeron en sepultar la Francia y la Europa en el despotismo que merecia



por la falta de tino de su política. No se si ha hecho V. esto mismo en Montevideo: lo que sé es que no tuvo V. bastante influencia para establecer que el partido colorado se dividiese en tres fracciones irreconciliables, que perecieron una tras de otra, no prestando V. su apoyo á Cesar Diaz, que hizo lo que pudo por su país—morir! V. está vivo, y su país perdido, lo cual probará que V. tenía mas inteligencia que Diaz; pero no que su política produzca resultados felices.

Si usted no pudo reunir á los colorados en Montevideo mucho me temo que logre dividir al partido que defiende hoy á Buenos Ayres. Ya tenemos á los pelucones á quienes rechaza vd.— Los unitarios como Alsina, Velez, Sarmiento tachados de pelucones para perderlos; y el partido que nos gobierna; pero que es la pureza, el patriotismo y la prevision andando. Rivas, vd. lo sabe pertenece á este último, y vd. es el modelo, el inspirador y el genio. Afortunadamente ya ha conquistado vd. defensores de las garantías de la prensa como los que le he señalado al principio, y consejeros que hagan colita al gobierno, como el que está divertidos en Lujan en lugar de estar comiendo porotos en Palermo, ó durmiendo al raso en Cepeda. Cuando tales piezas estan reunidas, mi papel está concluido, y siento que me haya forzado vd. á entrar en dimes y diretes, en lugar de hacer lo que crea digno de un buen ciudadano, que es dejar de charlar, y seguir á los que ponen algo mas que consejos en la balanza.

Sin embargo no le permitiré á vd. que intente, sin haber opuesto por mi parte la resistencia que el deber impone á todo hombre de principios, hacer descender del mando antes de su término al Dr. Alsina, porque no tiene vd. derecho, ni títulos para hacerlo. Si lo hace es por un abuso de posición y un estravio. Todos tenemos la libertad de cometer crímenes y el derecho de la prensa para obrar una crisis, es el mismo que tuvieron los presos de la cárcel que lo intentaron.

Que quiera vd. imponerle ministro; y sobre todo de su parcialidad de vd. como lo ha indicado en la prensa, con subversion de todo principio de gobierno, vd. recordará que me

negué obstinadamente á ser el órgano ante el gobernador de los que creíamos habia llegado el caso, de llamar á Velez y á Obligado; porque nunca, aun deseándolo, expresaré tal pensamiento.

De todo lo demas es vd. dueño. Tiene vd. una prensa en sus manos, y un talento admirable, aunque no sea guiado por suficiente copia de luces. Vd. sabe cual es mi opinion con respecto á la popularidad de los diarios. Lo será mas aquel que mas se acomoda al genio de sus lectores, y vd. no alcanzará nunca á la popularidad de la «Tribuna».

Una sola cosa espero de la generosidad de vd. No me conteste; porque yo no puedo replicarle, y aquello de que el que dá primero, dá dos veces, no es de buen genero. Gana vd. la fama que le falta de sufrir con nobleza una mortificación; y conservará vd. el afecto y estimacion de quien no puede dejar de ser su amigo.

Sarmiento.

### Estuflamiento á Sarmiento.

El Señor Teniente Coronel—Senador—Director de escuelas—Jefe de Estado mayor del ejército de reserva, D...pero nó, Sarmiento, y mal sarmiento, cómo lo llamó Villergas, y nada mas que Sarmiento (por que no estamos obligados á guardarle consideraciones á quien no las tiene con nosotros) Sarmiento digo, se ha permitido sacarme á bailar en su contestacion al Dr. Gomez, dándome en la prensa y en la política militante de este país que ni tengo, ni quiero, ni me pertenece, y empleando á mi respecto un lenguaje á que no lo autoriza mi conducta, y que siento muy mal en un hombre de sus pretensiones como escritor y como educacionista.

Vada mas facil que volver contra Sarmiento, y con ventaja, una de las armas que él ha esgrimido contra mi, porque ciertamente no es Sarmiento el hombre que menos se presta á la caricatura y al ridiculo; pero no lo haré porque el rol de

trompetero de Alberdi, Bilbao, Calvo y Barra, me respugna mucho, y el de detractor de los hombres con quienes simpatizó en política, mas todavía. Voy pues á contestar á lo serio la parte de su carta pasquin que me concierne. Antes sin embargo debo advertir que esta penosa tarea no la emprendo por él pues francamente no le supongo á Sarmiento bastante poder para dañar á nadie en su reputacion desde que insultó á todo Buenos Ayres llamando á sus hijos gallos de mala ralea; y desde que le vemos ahora implorar la generosidad de un antagonista terrible, suplicándole que no lo zurre y dándole el nombre de amigo, en la misma carta en que lo colma de injurias y desvergonzas! Esto solo pinta al hombre y debe quitar toda autoridad á su palabra.

No he venido á este país, como falso y calumniosamente lo supone Sarmiento, á adherirme en ningún círculo ó club de conspiradores y revoltosos, ni á tomar parte en su política de accion, ni menos he entrado ni entraria jamás, aunque pudiera, en ningún plan tendente á obrar un cambio en su gobierno, porque no soy hombre de pagar en tan mala moneda la hospitalidad que he encontrado aquí, ni en mi país he conspirado jamás contra un gobierno regular. He venido arrojado por la boca de la revolucion, desterrado por los aliados de los que desterraron á Sarmiento ahora 15 años, perdiendo un puesto semejante al que tiene Sarmiento en la legislatura de Buenos Aires, cambiando una vida de comodidades, como no la ha tenido él quizás, por la vida del proscrito, y resuelto á conservar me dentro de los límites que me traza mi calidad de extranjero, de los cuales no creo salir aplaudiendo lo que hubo digno de aplauso, y censurando moderadamente lo que me ha parecido digno de censura.

Si algunas veces, sin faltar á mi propósito, he ayudado en sus tareas periodísticas á personas de mi relacion, ha sido siempre en favor del buen principio, tal como yo lo entiendo, tal como lo entendia Sarmiento diez años atras. Y eso mismo lo he hecho por que, por mas que se diga en contrario, la razon y la experiencia dicen con sobrada elocuencia, que ni

los argentinos pueden ser indiferentes á la suerte del Estado Oriental, ni los orientales á la suerte de la República Argentina.

No sé que haya entre los amigos de la causa de la libertad ningún hombre que conspire contra el actual orden de cosas, ni que acaricie el mal propósito de hacer descender del mundo al Gobernador Alsina antes de la espiracion de su periodo legal. No lo sé, y algo mas, no lo creo, ni lo quiero ni lo puedo creer; lo que sé es que si lo hubiese, no seria yo por cierto. Ahora si Sarmiento gusta de crear la dificultad para darse el santo placer de vencerla, tengo derecho para decirle que imita en politica un modelo algo peor que el que me reprocha seguir: el de Rosas, que forjaba conspiraciones para tener el pretexto de fusilar ó degollar; el de Pereira, que se decia amenazado de una revolucion en Marzo de 56, para poder desterrar jefes y ciudadanos beneméritos, y hacer apalear representantes, por el delito de no creer que su gobierno era el mejor y mas legal de los gobiernos posibles.

No he tomado un fusil (y este es otro de los reproches que me hace Sarmiento) por la misma razon que no lo han tomado la mayor parte de mis compatriotas exilados en este Estado, y por otras que debo y quiero callar. ¿Tenia acaso el deber de tomarlo?

¿De qué especie seria ese deber?

Deber de patriotismo, deber legal? No soy ciudadano de Buenos Aires, y seria absurdo imponerme las cargas no teniendo los gozes.

Deber moral, deber de gratitud! Aun admitiendo que la gratitud obligase á un hombre á tomar las armas en pais extraño, lo que debo á Buenos Aires no excede los límites de lo que le debe cualquiera de los muchos extranjeros que residen en él. La hospitalidad seria un poco cara si se le fijase como precio el servicio militar, y Sarmiento sabe por experiencia propia que en Cuba es mas barato, aun para aquellos que toman una parte activa en las cuestiones domésticas del país. Felizmente no es preciso ir tan lejos para adquirir

el derecho de no hacerse notar, porque ni los porteños entienden la hospitalidad como Sarmiento *ahora*, ni Sarmiento es gobernador de Buenos Aires, ni lleva camino de serlo, á menos que sea como cierto titulado gobernador de ahora 10 años.

Del Dr. Gomez—mi amigo pero no mi ídolo—como todo hombre superior por su talento, procuro tomar lo que creo bueno, desechando lo que me parece malo, y en hacerlo así entiendo dar una prueba de que en mi alma no hay lugar ni para la infatuacion tonta y ridícula que aqueja á algunos ni para la humildad servil que distingue á muchos.

Puede ser que mis ideas y palabras sean alguna vez el eco debil ó el pálido reflejo de las ideas ó palabras del Dr. Gomez; pero Sarmiento debe saber que cuando el sol alumbrá todos participamos en comun del calor de sus rayos, que las ideas no son un patrimonio esclusivo de ningun hombre, y que de un mismo rio suelen partir distintos brazos, unos mas robustos que otros. ¿Quien no ha tenido en el curso de su vida alguna buena idea? No las ha tenido Sarmiento?

Por otra parte, ya he probado prácticamente, y mas de una vez que no creo en la infalibilidad de ningun hombre, y Sarmiento no tendria que hojear mucho para encontrar en la "Tribuna" esas pruebas prácticas de mi independencia de opiniones. Ahora, si exige como prueba de ella que le diga á Gomez lo que le dice á él en su carta del Sábado, vá estado en calcalos.

De lo que ha escrito Sarmiento, francamente nunca he tomado nada, ni como pensamiento, ni como estilo, ni como lenguaje, ni como nada. Falta de vista y de criterio, dirá Sarmiento: Puede ser; y por eso es sin duda que no alcanzo á descubrir la elevacion y coherencia de sus ideas, la amenidad y cultura de su lenguaje, y el buen gusto de locuciones como estas:—*Mariano, no me eché pelos en la leche, con su pan se lo comió, al asno muerto la cebada al rabo, D. Fulano es mas bestia que sus vacas* y otras por el estilo, que forman, digamos así el rasgo distintivo de la lisonjama literaria del dichero Sarmiento.

Sin duda tambien por la misma razon no he podido comprender que un hombre sea profundo en el derecho por haber vertido al idioma la fábula de Virjilio, ni descubrir las bellezas que han hecho memorable el ataque por tres meses consecutivos que dirijió Sarmiento contra un ministro de Estado; (él, que tanto grita *ahora* y se subleva contra los que censuran una medida del gobierno), y ataque que probablemente se habria prolongado por otros tres, seis ó nueve meses mas, si no hubiese mediado la interposicion de una persona á quien él no se atreve á resistir.

La mayor de todas mis desgracias, si desgracia hay, es que pienso persistir en el propósito de no tomar por modelo á Sarmiento; pero de ella me consuelo con la seguridad de que he de tener buen número de compañeros, por que son muchos los ciegos.

Ya sabe Sarmiento (si lo ignoraba) porqué no he tomado un fusil; sabe que no pertenezco á ninguna falange revolucionaria, sabe tambien por qué no lo tomo por modelo á él, y sabe por último que si tengo bastante independencia para pensar por mi mismo,—bien ó mal—y para censurar en términos moderados lo que juzgo digno de censura, no soy bastante discolor ni bastante audaz, ni bastante ingrato para entrar en planes de conspiracion, ó de cambios de gobierno. Y á este respecto no soy de los recién convertidos, pues como pienso ahora, pensaba cinco meses atras, cuando algunos de los furiosos gubernistas de ahora eran furiosos opositores é iban hasta decir que el pueblo de Buenos Ayres debia agolpase á la casa de Gobierno y pedirle ó imponerle un cambio de ministros.

Aquí habia llegado cuando he visto el artículo que manda hoy á este periódico Sarmiento. Si lo hubiese visto antes, no me habria tomado el trabajo de escribir esta refutacion.

En presencia de ese artículo ó lo que sea una cosa hay que pedir á Dios, y es, que tenga misericordia de D. Domingo Faustino Sarmiento. Este es el voto de—

*Pedro Bustamante.*



### Las Vavelas á Sarmiento.

Reproducimos hoy la contestacion que este Señor, Jefe de Estado Mayor del Ejército de Reserva, dirije al artículo del Dr. Gomez, que ayer publicamos.

Van tambien las palabras que le contesta el «Nacional».

En ruñio á nosotros *borrachadores de papel*, segun la lisa expresion de D. Domingo, no queremos llevar combatible á la hoguera que vemos se va encendiendo, con las imprudencias é insultos de ciertos hombres viejos, que á pesar de hablar tanto de sus cosas, son diez mil veces peores que los muchachos mal criados de quinze años.

Solo una palabra tenemos que decir al Sr. Sarmiento, contestándole á algo que vos es personal.

Hace el Sr. Sarmiento mucho alarde y se atribuye mucho mérito por estar hoy de Jefe de Estado Mayor del Ejército de reserva, y al mismo tiempo nos reprocha á todos los *borrachadores de papel* el que no imitemos su ejemplo y vames á comer porotos á Palermo.

En el Sr. Sarmiento es un deber ceñir hoy una espada, porque es un teniente coronel que revista en el ejército del Estado como tal, y recibe hoy cuatro mil pesos de sueldo por ser Jefe del Estado Mayor del Ejército de Reserva.

Si el Sr. Sarmiento no hubiera llevado charrateras, y espontáneamente hubiera cambiado su vida de publicista por la de soldado que come porotos, se comprenderia el mérito de que hace alarde.

En cuanto á nosotros simples guardias nacionales, jamas nos hemos rebasado á cumplir nuestro deber como tales. Dése la orden de marcha al cuerpo á que pertenecemos, y alla iremos con él; hoy no vamos voluntarios, como lo hemos hecho otras veces, porque nuestros hermanos están en campaña, y tenemos obligaciones que no podemos desatender.

Hemos dicho.

La Tribuna.

### Portela á Sarmiento.

Sr. D. Domingo F. Sarmiento

He visto una carta de vd. en que contestando al Redactor del «Nacional» dice lo que sigue:—«Un ex-ministro que arrojó imprentas á la calle en tiempo pacíficos y presentó á la Legislatura proyectos de regresion de la prensa, etc.» Esto es lo relativo á mi, y es de mi deber desmentir lo primero declarándolo de todo punto falso y calumnioso, y espigar lo segundo sin mas ánimo que restablecer la verdad de las cosas, porque la carrera que siguen los que tienen en vista proyectos de union, es muy diferente de la que siguen los que solo se proponen el orden, la verdad y la razon. Dios sabe con que violencia tomo la pluma para defenderte. Es falso, es absolutamente falso en que yo haya arrojado imprentas á la calle. Ni con mis opiniones, ni con mis palabras, ni con mi firma en documento alguno, he tenido parte en el hecho á que vos se refiere.—Diré lo que pasó:—Un dia vino el Sr. Obligado, entonces gobernador, muy incomodado por no se que el boroto ocurrido en el Teatro Argentino, en una representacion de la Biscacianti, y me dijo que estaba resuelto á pedir á la «Tribuna» la casa que ocupaba del Estado. Al momento le dije que yo no tomaria la mas minima parte en este asunto pues que este diario me habia atacado desde los primeros dias de mi ministerio, y se atribuiria á personalidad la resolucion que pretendia tomar.

Así es que la orden de desalojo de la casa, dando un término de noventa dias, fué dada directamente por el Gobernador; y el lanzamiento de la imprenta cuando llegó el plazo, fue firmado por el actual Ministro de Hacienda el Sr. Riestra.

El testimonio de los dos señores que cito, y los archivos del ministerio, no dejarán la menor duda sobre el hecho. No quiero imputar á pravedad de intencion en el Sr. Sarmiento, (á quien nunca ofendi) la publicacion de tal calumnia. Ella debe ser el efecto de esa ligereza pueril que contrasta tan

frecuentemente con nuestras causas, cuando nuestro orgullo espumando vanidad muere el freno de la moderación y la templanza. Y si en esta que es materia de hechos, el Sr. Sarmiento, puede engañarse, quien le puede garantir la infalibilidad cuando juzgue hombres que no ha tratado, y cosas que no ha visto. Espero sin embargo de la delicadeza del Sr. Sarmiento que no me conteste sino con obsequio á la verdad, por que mi nombre en mi humilde rol de ciudadano, y padre de familia no sea espuesto á la crítica y el descrédito con tanta injusticia en la sociedad en que vivimos.

"Presentó proyectos de represion de la imprenta y sin necesidad." Tengo la conciencia de que ningun hombre que me haya conocido, y me conozca, dude de mis principios y sentimientos liberales. Pero yo era secretario de estado; y el Gobernador Obligado puede decir, si tres veces resisti á entrar en esta materia, para pedir una ley de imprenta. Porque ahora y entonces pensaba que la ley debía ser el limite de ese derecho como el de todos.

Pero debe saber vd. Sr. Sarmiento que casi todo mi ministerio pasamos sin ley ninguna. Las Cámaras suprimieron la Alzada de comercio, pero como el Juez de Alzada debía presidir el jurado de apelacion, y la ley no lo reemplazo, quedo el gobierno á la discrecion de todo el que queria insultarlo.—Diré de paso que el Dr. D. Alejo Villegas me dijo que él sostenia en la camara de justicia, que presidia el Dr. Alsina, que no podia la jurisdiccion ordinaria consentir en que hubiesen delitos, que á pretexto de una jurisdiccion especial que debía castigarlos, permaneciesen impunes, pues de hecho esa jurisdiccion no existia. El Dr. Alsina inclinándose reverente ante el "ministerio de la prensa" eran sus palabras, sostenio que era sagrado para la camara de justicia. Ya vé vd. que hoy día tienen los delitos de imprenta sus jurisdicciones, y entonces no tenían ningunas. En fin Sr. Sarmiento, presentar un proyecto pidiendo arriendo por una ley, no es desterrar á nadie, ni da derecho á tomar ese tono ofensivo con que llega al párrafo siguiente de su carta al Dr. Gomez. "No era

vd. por tan inocente en el asunto como la pretendo. Vd. era el jefe de la falange organizada de consejeros de politica de que era tambor el joven Rivar, y el Senador interpelante, y mas tarde empuñado, en humillar al Gobierno, para hacer ley lo que él hacia antes sin necesidad. (*falso; yo no desterré á nadie á Lujan, ni á parte alguna*) era el órgano del pensamiento y del antojo de usted para que los Alsina, los Velez y los Sarmientos no sean el Gobernador, el ministro de Estado, el último el Senador á quien la Constitucion ha garantido en la expresion oficial de sus opiniones de no responder por ellas ante autoridad alguna de la tierra á fin de asegurar en ellas a discusion.... ¡¡Ante todo la Constitucion no garante la inhabilidad!!

Que es esto Sr. Sarmiento:—Qué significa *ese* los Alsina, los Velez, y en su propia boca los Sarmientos. Que trinidad es esta de que vd. hace parte como Senador, para que los mortales la adoremos?...Y á qué título toma vd. este tono? Como Senador? No es este su lugar. En el Senado yo lo hubiera llamado al orden por sus insinuaciones calumniosas y ofensivas. Como escritor público vd. que niega al *Nacional*, el derecho de juzgar sus opiniones en el diario por las garantias constitucionales que pretende tener, con que derecho juzga é insulta las mías? Será que la Constitucion no tuvo presente que las garantias durarian hasta que ciertos hombres fuesen lo que son?

Tan no lo supongo a vd. infalible que estoy persuadido que mas bien he hecho yo perdiendo el proyecto, que vd. ganándolo. Estoy seguro que el gobierno se ostendra al principio en la falsa ruta que llevaba. Este es un gran bien, aun mirando la cuestion en el solo punto de vista en que vd. quiere verla. Pero desearia que vd. no contestase, pues su estilo desdeñoso é insultante es capaz de enjendrar mas division y mas odios que la mas acalorada discusion parlamentaria, puede dividir las opiniones, y porque es ridiculo hablar de falanges y planas contra el actual gobierno y ofrecer quedar tendido para defenderlo, son ilusiones fantásticas, son moiti-

nos de viento los que vd. ataca. Cuando pasado algun tiempo vd. lea su artículo, vd. mismo se há de reir de él. Sentiré tener que seguir tan importuna tarea  
Su compatriota.

I. Portela.

### Sermiento á Portela, Gomez y Ca.

Sres. Redactores de la Tribuna.

Ruego á vds. se sirvan admitir en sus columnas las observaciones siguientes como correctivo, á las que acompañan la reproducción de mi respuesta al Dr. Gomez, respuesta que vds. atribuyen al Gefe del Estado Mayor del Ejército de Reserva, por una de esas tergiversaciones percerosas con que se faltan á todos los deberes cuando se quiere dañar. Nada tenía que ver el Gefe del Estado Mayor en las cuestiones del Senador y del publicista. Si vds. entienden así los principios constitucionales, pueden en horabuena guisar la opinion pública que sigue sus buellas.

Nada hay de malo en la frase castellana *barrajea papel*, de que parece se dan vds. por ofendidos, como es poco pertinente el subrayar *cuatro mil pesos*, los beneficiarios de la administracion del Sr. Aleus, en una cuestion en que no se han citado ni rechazado á nadie motivos interesados.

Como testigo de las discusiones del Senado, uno de los propietarios de la "Tribuna" que no quiere llevar comba á la hoguera que se va encendiendo echando sin embargo su hacesillo de paja, puede certificar que desde la noche de la interpelacion este fué mi tema, y mi oposicion á la interpelacion se fundaba en la desunion que iba á traer y con esas palabras terminé mi discurso en la noche del rechazo final del proyecto. Temia que yo y el Dr. Portela no quedásemos en buenos términos, temia las escenas de las antorallas, los silbos de la barra al Dr. Gamboa, y lo que no temí, pero que era posible, que se echasen sombras en la amistad, sim-

patia y adhesion que nos han ligado quince años al Dr. Gomez y á mi.

Todos estos y peores resultados ha producido la interpelacion y la obstinacion que llevó al Sr. Portela á presentar un proyecto, contra su protesta anterior de no apoyarlo siquiera si otro se presentaba.

Vds. me hablan de insultos que he prodigado. Deseara que el Sr. D. Mariano Varela señalase los que prodigué á nadie en el Senado, pero aun admitiendo que así fuese ¿no era la intempestiva interpelacion, la causa y no los cuatro mil pesos de sueldos?

"Las imprudencias ó insultos de ciertos hombres viejos, que á pesar de tanto hablar de sus canas, son diez mil veces peor que los muchachos mal criados de quince años, según la benévola observacion de vds. ¿no debía tenerse en cuenta al emprender la campaña de la interpelacion y sus consecuencias?"

¿Es un insulto recordarle al Dr. Portela no en la Cámara sino en la prensa, que les tiró á vds. la prensa á la calle, para castigarlos de la guerra personal que le hacian como ministro, guerra en que yo no tomé parte jamás, no obstante ser objeto de sus prevenciones, y alguna vez del epíteto de *intrigante* que me dió? Con qué son un insulto los actos públicos, oficiales de los hombres públicos? Vds. mismos tuvieron entonces la bondad de publicar á pedido mio un artículo que les di para desaprobar los excesos de la barra, única parte que tomé en la cuestion Portela entonces.

Pero alguno de vds. que era por lo menos simpático al movimiento que él iniciaba tan contra sus antecedentes, ha explicado la base de donde partía. "Si el Sr. Pico, dicen vds. vota por la afirmativa, á lo que se dice estaba comprometido, la votacion habria sido empatada y resuelta por el Presidente, pues el Sr. Montes de Oca, era uno de los miembros de la Comision que habia aconsejado á la Cámara su adopcion.

En efecto, se ha dicho que antes de presentar el proyecto se habian visto y comprometido nueve Senadores á sostener



lo, pero si estas cosas se hacen, no se dicen en la prensa, para no descubrir á los ojos del público los manejos con que los pretendidos defensores de la libertad anulan y fraudan las instituciones. El Senador ó Diputado que antes de oír el pró y el contra de la cuestion que vá á debatir, ha comprometido su palabra, de sostener una idea, ha brutalizado su alma, condeñando á la razon, al convencimiento, á la demostracion del error, á esterilizarse en esfuerzos inútiles contra una piedra que ha abjurado su discernimiento y traicionado su mandato.

Pero vds. parecen afearle al Sr. Pico, como una deshonra, no haber cumplido su palabra de tenerse firme contra la conviccion. Yo no he entrado jamás en esos complots vergonzosos, y jamás se anticipadamente como vá á votar el Senado en una cuestion, cosa que saben y cuidan de saber otros.

Pero ese es uno de los fraudes al sistema constitucional que he combatido siempre, y que no desespero de destruir. Seré el *Pedro* de la libertad de la prensa que tiene por sostenedores á los que declaraban en tiempos pacíficos y tranquilos en que gobernaban, que no se podía gobernar con la prensa libre. Pero ese *Pedro*, nunca ha enajenado por un compromiso prévio la facultad de cambiar de opinion en el debate. Ese *Pedro* no ha aplaudido jamás los excesos de la barra, que son la coaccion y la usurpacion de la representacion del pueblo. Ese *Pedro* no ha impuesto ni propuesto ministro al Gobernador, afeándole, por el contrario en sus barbas, el llamarlo á consejo de Estado para consultarle con otros muchos sobre nueva eleccion de Ministros. Ese *Pedro* no ha usurpado desde la prensa la direccion de la política que la Constitucion dá al Gobernador y ministros. Ese *Pedro*, no se ha prevalido de su posicion como municipal, para respirar política allí por todos los poros. Ese *Pedro* no ha querido en cuatro ó seis veces consentir al Senado ó á la Asamblea que estienda sus facultades mas allá de sus límites conocidos. Ese *Pedro* en fin se las ha tenido duras á los ministros sus amigos, cuando han querido excederse en sus atribuciones ante el Senado.

El artículo, *cuidado con el porvenir que vds. registaren sus columnas*, y de quien tomo con gusto el apodo del traidor *Pedro*, da la medida de las ideas prevalentes. "Jamás, dice, déte hacerse comprender á un pueblo, que hay ciertos momentos en que es preciso acabar con las leyes, con las garantías, con los derechos, y entregar al arbitrio de un hombre, la existencia y el porvenir de la sociedad entera." Esa es la sustancia de todo el barullo de la interpelacion y los proyectos.

Tan doposa leccion no me la deber dar á mi, sino á la constitucion de todas las sociedades humanas antiguas y modernas; desde Roma hasta los Estados Unidos, cuyas treinta y siete constituciones, aun las que se han sancionado el año pasado, traen esta clausula: "El derecho al escrito del *habeas corpus* no será suspendido, á menos que en caso de *insurreccion ó invasion la salvacion pública lo requiera*," y todas las garantías de la sociedad reposan en el *habeas corpus*, es decir en el derecho de saber por quien y por que se le priva de su libertad á un hombre.

No es á mi que deben darme esa leccion, sino á todas las constituciones sud-americanas que dicen lo mismo, concediendo al gobierno constitucional el derecho de trasladar de un punto á otro (á su arbitrio! enténdase bien) las personas. No es á mi á quien debe dárseme la leccion, sino al Dr. Elizalde y á todos sus amigos de la Cámara y del Senado, entre los cuales me cuento yo, que dieron al Gobierno la autorizacion que prevee la Constitucion salvo que segun parece algunos diputados y Senadores al darla de todo corazón, se hicieron *in peto* la reserva jesuitica—para el prójimo, no para mí, ni los años reservándose el derecho de revertir en apelacion la aplicacion de la ley segun que recayese en los amigos (de ellos) ó en los enemigos (suyos.) Pero yo no entiendo de estas bromas, y yo llamé en el Senado al dar mi voto á esa ley, las cosas por su nombre, *suspension del habeas corpus*, para remover las personas al arbitrio del gobierno, segun que en la cara alegre de un individuo, cuando él estuviere triste, discerniese un enemigo

soyo. Yo no he creado esas leyes, sino que las hago cumplir como ellas son por nuestra constitucion y la de todas las repúblicas; y quise estorbar y estorbé afortunadamente que en Buenos Aires se introdujese el escándalo de echar por tierra las constituciones y su sábio plan, entrometiéndose el Senado en inquirir lo que no tiene derecho de saber, ni de idculpar, haciendo que la suspension del escrito del habeas corpus lo sea para el aprendido y para todos, menos para los Senadores que quieran satisfacer su curiosidad maliciosa.

En cuanto á que mis razones son las mismas que hicieron valer para darle la suma del poder público á Rosas, de eso es juez el Sr. Portela que formaba parte de la Legislatura que se la dió, y él sabrá decir si se parecen las mias, á las que prevalecieron entonces. Pero llevado de la propension innata á la groseria, voy á servirme de una comparacion que me tiene siempre al espíritu, y de que he usado otras veces para explicar ciertos fenómenos sociales. Los que han viajado entre las montañas, habrán observado el hecho de que los animales despeados por la piedra, huyen del camino, y se meten en la pedrazon que acaba por destruirle los bazos y matarlos. Esto procede de un mal razonamiento de la mula, que habiéndose despeado caminando, cree que es la piedra, por lo que lucha incesantemente por salirse del camino y entrar en la pedrazon.

Los soldados despues de la derrota, tiran las armas, que los salvarían de la muerte, y se desbandan, con lo que se entregan al peligro mismo de que huyen: los pueblos que han sido despotizados, tienden largo tiempo á la anarquia, por medio del arbitrario, y renuncian al medio reconocido de defenderse reconcentrándose, y renunciando momentáneamente al derecho de torcerle la cola al gobernador, y dividir los pareceres. Pueblos y jóvenes sobre todo que no han vivido nunca ó pocos años bajo el imperio de una constitucion se sorprenden y espantan de oír por la primera vez sin duda el lenguaje constitucional. "La noche del jueves será memorable en Buenos Ayres, ha dicho la "Tribuna," y tiene razon. Es la

primera vez que un Senador execró los exesos de la barra, y el Presidente amenazó con la cárcel á los que perturbasen la sesion. Era la primera vez que se probó y sancionó que la Legislatura no era tutor del Ejecutivo, ni tribunal de apelaciones, como se probó esa noche que el poder *discrecional* de remover personas de un lugar á otro, residen en el gobierno desde que las Cámaras declaran que ha llegado el caso de usarlo.

Pero vds. usan de esta serie de argumentos. La remocion de Rivas fué un abuso de poder. Negado, por el Senado—Entonces la ley que lo autorizó es mala—Negado porque la Constitucion la indica en el caso presente.—Entonces, la constitucion ataca las garantias—Negado, porque todas las constituciones suspenden sus garantias en estado de sitio—Entonces la ley de 27 de Mayo es inconstitucional porque no declara el estado de sitio—Negado porque explica su significado, remover, y lo aplica á su caso la invasion. Los defectos del proyecto de ley propuesto por el Dr. Elizalde, aceptados por todos en ambas Cámaras, y convertido en ley no son motivos de reproche al ejecutivo que no pidió tales facultades, y vds. empezando por el caso de Rivas han concluido por dirigir sus fuegos contra la Legislatura que dió la ley, y contra la constitucion que es la que ataca las garantias; pero como todas las constituciones son lo mismo, el resultado final es que vdes. de puro libres, están en oposicion á todas las constituciones y escandalizados de oír por la primera vez, que con facultad de remover personas, viene el derecho exclusivo de determinar la causa.

Soy de vds. servidor.

Sarmiento.

**Gomez á Obligado, ex-gobernador y hoy  
Ministro de Guerra.**

EL DICTADOR DEL CLUB CORRIENTES.

D. Pastor Obligado era el candidato del Club de la calle de Corrientes para la dictadura del Estado.

Y el Club de la calle de Corrientes no nos perdona que le atajásemos el camino, haciéndole candidato para el ministerio de la guerra simplemente.

Furioso con nosotros el Club de la calle de Corrientes, D. Pastor Obligado, que es su éco, nos amenaza desde la tribuna parlamentaria con el destierro.

Cáspita que estuvo bravo, hablamos con el doctor; no con el ministro, porque el doctor no puede desterrarnos por los cargos personales que le hagamos, sino tomarse el trabajo de acosarnos ante el jurí o el juzgado correccional, de abogado á abogado, sino le gustan nuestras bromas.

Nos llamó anarquistas, enemigos de la actualidad y de las instituciones.

Casi estamos por creerlo, porque fuimos nosotros quienes iniciamos las candidaturas del Dr. Alsina, para gobernador del Estado, resistida por sus más íntimos amigos, y la candidatura del Dr. Obligado para ministro de la guerra que no era de las más simpáticas.

Puede estender hoy mismo el Dr. Obligado la orden de nuestro destierro, porque es preciso que espiemos esa culpa.

Le prevenimos que va á desterrar á un desterrado, lo que es un desmentido á su asercion de que nada hemos sufrido por la libertad de estos países. Cuando el Dr. D. Pastor Obligado era SANJENTO DEL BATALLON DE CUITIÑO, ya andábamos nosotros pasando pellejeras por amor á la libertad de estas nuestras patrias.

¡Anarquistas eh!

¡Que quiere decir esa palabra en nuestro lenguaje entendamos!

En el idioma del Club de la calle de Corrientes, ya sabemos que se aplica á los que no "baltan lejitimas y honradas" "las donaciones de tierras por la expedicion al desierto, las "fortunas hechas con contrabandos, las explotaciones de las "desgracias públicas en propio provecho, de las "marcas des" "conocidas de los ganados alzados," y á los que no confiesan

"que D. Juan Bautista Peña, es el primer hombre del Estado "del Rio de la Plata."

Pero, en el idioma de la gente de corazon y de conciencia anarquista es el que atenta contra la ley, el que la viola y la pervierte.

En esta acepcion recta de la palabra, el anarquista es el Dr. Obligado, "que viola la Constitucion, que atenta á la Constitucion para dar un grado de general á un compañero de Manuel Osibes al que encabezaba en Montevideo un motin hecho al grito de "mueran los porteños" y otras preciosidades.

Enemigos de la actualidad también!!

¿Cual cabeza cree el Dr. Obligado que Urquiza derribará primero si nos tomase á ambos, la del Dr. Obligado ó la del redactor del Nacional?

Le aseguramos que será la nuestra la primera.

Despues derribaría también la suya, "porque no han de perdonarle aquello de Vilamayor, por su orden."

Ambas cabezas caerian, y un día se leeria en el calendario de la patria, — "El redactor del Nacional y el Dr. D. Pastor Obligado, compañeros mártires."

¡A donde nos manda D. Pastor Obligado con su orden de destierro! Todo el campo es órgano para nosotros. Se lo preguntamos, porque como no hacemos mas que anticiparnos, "queremos prepararle alojamiento en que recibirá muy luego."

Así es esta política, Doctor compañero, hoy por mi mañana por tí, con una diferencia, que los que caemos por consecuencia á nuestros principios, caemos siempre de pié y nos levantamos, mas fuertes de cada caída; y los que caen por consecuencia, caen de espaldas una vez por todas!

Todo lo que hemos dicho es al Dr. D. Pastor Obligado, y no al ministro de la guerra. Dios nos libre meternos con gobiernos que van á gritar á las Cámaras contra los sostenedores de su causa, en favor de los que la han "traicionado una, dos y tres veces, y cuantas veces las circunstancias lo permitan."

Tiempo al tiempo, Doctor, Vd. sabrá lo que importa en política premiar con grados de general á los Flores y castigar



son destierros á los hombres] de dignidad y de sacrificio, como su muy atento servidor.  
Q. B. S. M.

Juan Carlos Gomez.

Opiniones escritas del Dr. Alsina y de "La Tribuna," sobre el General Urquiza.

Los demagogos en sus hechos y en sus palabras.

"La estrella del General Urquiza ha de brillar esplendorosa sobre Buenos Ayres."

.... "Cuando la espada del General Urquiza brille como el rayo en aquella campaña, no habrá brazos que sostengan el retrato del dictador; las ataduras del terror se habrán añejado, roto, y los hijos de aquel país desgraciado acudirán al lado del que las trozó."

Esto decía el Dr. D. Valentin Alsina el 13 de octubre del año 51 en el "Comercio del Plata."

Tal fué la profecía que hizo del General Urquiza, y tuvo cumplimiento.

Pues bien; aquella estrella que brilló esplendorosa sobre Buenos Ayres, como lo vaticinaba el Dr. Alsina, es la misma que se encamina á reaparecer en su cielo. Ya la conocen; es de augurio feliz. Simbolizó entonces la paz, la libertad, la union argentina. ¿Porqué no habría hoy de simbolizar lo mismo para su patria?

El mismo Dr. Alsina decía entonces lo que sigue—

.... "Tres fueron los propósitos del ilustre General Urquiza al abrir su memorable campaña (en el Estado Oriental)—prontitud, resultado completo, inclusion de sangre. Ahí están los hechos deponiendo altamente de que, si el Jeneral sabe hacer

votos dignos de un corazon noble, sabe del mismo modo realizarlos."

"Y todo esto se ha obtenido en una campaña rapida, en la cual, propiamente, no ha habido un solo combate. "y en que la sola habilidad del Jeneral" ha bastado para ir contrarrestando y dominando sucesivamente las dificultades de distintos géneros, que se fueron oponiendo á "sus miras generosas." Gratitude á él! Honor á su nombre! Confianza plena en sus esfuerzos ulteriores!"

Es el Dr. Alsina, actual gobernador de Buenos Aires, quien hablaba así.

Su juicio no puede ser sospechoso de parcialidad, ni hijo de la lionja.

Debemos creerlo.

No debe olvidarlo el pueblo de Buenos Aires.

El general Urquiza sabe hacer votos dignos de un noble corazon, y sabe del mismo modo cumplirlos.

Oigamos ahora el de la "Tribuna" respecto al gobierno del mismo general y situacion de la Confederacion. No podia ser mas honorable y espontáneo.

Hablando sobre el mensaje del 55, dirigido al Congreso nacional, decía en Julio de aquel año la Tribuna, lo que sigue:

"Hemos leído con suma atencion procurando despojarnos de todo espíritu de personalidad el mensaje que el general Urquiza dirige al Congreso Legislativo en su primera sesion ordinaria; hemos seguido paso á paso, y sin desviarnos de nuestro objeto que no es otro sino estudiar la política general de las provincias federadas, con todos los rasgos, todos los puntos culminantes del gran cuadro en que el general Urquiza presenta ante los ojos de los legisladores del pueblo, el estado del país, cuidando de hacer una mencion especial, así de los medios mas adecuados para afianzarla un porvenir venturoso, como de las penurias y dificultades que él siente, á fin de que los legisladores se apresuren á superarlas por medio de leyes sabias y eficaces.

"Imposible es negarlo. Segun aparece incontestablemente

de la simple lectura del mensaje, el Gobierno federal—seamos justos—ha hecho y hace esfuerzos gigantescos por dar consistencia al sistema constitucional, apesar de todas las dificultades que ha encontrado. El estado lamentable del país, estado debido á la época prolongada de la tiranía: la falta absoluta de hábitos constitucionales, y sobre todo, la escasez de rentas para hacer frente aun á los gastos ordinarios de la administración, son obstáculos ante los cuales, seguro estamos: muchos habrían retrocedido con el alma desconsolada, desesperando de poder arribar jamás al afianzamiento del sistema constitucional sobre bases consistentes.

«Pero el general Urquiza, sin que hubiese cosa alguna que lo arredrase, ha dicho siempre—adelante—y despues de luchar con todo genero de resistencia, ya activas, ya pasivas ha llegado á ver realizado *en parte* su sueño dorado—La Constitución de la familia argentina, y su propia presidencia.

«Conociendo los hombres que rodean al genl. Urquiza, lo que influye en la importancia y prosperidad de un país, la adquisición de un nombre en el extranjero han procurado con el mayor anhelo dar á las provincias confederadas vida exterior, tratando de dar un ensanche cada vez mas creciente á las relaciones con los poderes estranos. Y de ese proceder bajo tantos respetos juiciosos, el Gobierno Federal ha reportado ya resultados prácticos y positivos. La asociación política de trece provincias, bajo el nombre de Confederación Argentina, ligadas entre si por una carta constitucional, es conocida en todas las cortes Europeas y según aparece del mensaje, el Gobierno de las dos Sicilias se ha dirigido directamente al general Urquiza, ofreciéndole seis mil inmigrantes.»

